

## **Declaración del Jefe de la Delegación en la ceremonia de apertura del Segmento Ministerial**

17 de abril de 2025

Sr. Ministro de Transportes de Qatar, y Sres. Ministros asistentes

Sr. Presidente y miembros del Consejo de la OACI

Sr. Secretario General de OACI y Autoridades de Aviación Civil,

Sras. y Sres. Delegados,

En representación de la delegación española, de la Dirección General de Aviación Civil y del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible de España, es un placer poder dirigirme a ustedes en este segmento de alto nivel de esta Conferencia de Facilitación de OACI.

A lo largo de estos tres días hemos podido escuchar a los expertos y debatir en las distintas sesiones de trabajo que se engloban en el concepto de “Facilitación del transporte aéreo”.

Todos estos temas no resultan casi visibles en el funcionamiento diario del sistema de aviación, hasta que se produce una disrupción como la que hemos vivido durante los años de la pandemia o cuando existe algún tipo de incidencia relevante.

Es entonces cuando realmente sale a la luz la importancia del buen funcionamiento de toda la cadena de agentes, que en muchos casos dependen de autoridades no directamente relacionadas con la aviación civil o con los departamentos de transporte de los Estados. Y es por eso que una adecuada coordinación y trabajo conjunto entre todos ellos, es complemente imprescindible.

Por ello, en España disponemos del Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo, y del Programa Nacional de Facilitación, instrumentos que nos permiten trabajar coordinadamente y dar seguimiento a las disposiciones del Anexo 9 de OACI y a otras disposiciones nacionales para poder trabajar eficazmente entre todos los agentes.

España, como 2º destino turístico mundial, la aviación es fundamental y es un motor de nuestra economía, e impulsa el desarrollo económico y social como ningún otro sector.

Con orgullo, pero también con responsabilidad, España es el 1º país en Europa y el 5º en el mundo por número de pasajeros en nuestros aeropuertos, gracias a unas excepcionales infraestructuras y también a los grandes profesionales con los que contamos en el sector.

Las previsiones de crecimiento de tráfico aéreo para los próximos años son muy positivas, el nuevo Plan Estratégico de OACI a largo plazo, prevé que para el 2050 podemos llegar a la cifra de 12,4 mil millones de pasajeros, lo que supone casi triplicar los niveles actuales.

Esta previsión tan positiva plantea enormes retos, no solamente en términos de seguridad y capacidad de las infraestructuras, sino también en términos de la calidad de los servicios que deben recibir los pasajeros, desde el inicio del viaje hasta el final, es decir, es imperioso poner en el centro de nuestra atención al pasajero para mejorar su experiencia y aquí el Anexo 9 de Facilitación será fundamental pero también otras disposiciones y, en especial, la estrecha cooperación entre todos los agentes: autoridades, reguladores, aeropuertos, compañías aéreas, operadores de handling, etc. que permitan mejorar la experiencia de los pasajeros, a pesar del enorme crecimiento de tráfico previsto.

España, siendo un Estado en el sur de Europa, somos muy conscientes, cada día, del drama humano que supone la migración y, en particular, las repercusiones que tiene la migración irregular a través del transporte aéreo. Seguimos trabajando y colaborando con los estados y organismos internacionales para identificar estos casos y perseguir a las organizaciones delictivas y redes de tráfico de seres humanos que se lucran con la necesidad de estas personas.

Tampoco puedo olvidarme en estas palabras de la importancia de abordar las consecuencias humanas cuando el sistema de seguridad de la aviación civil falla y ocurren trágicos accidentes. Hemos tenido la oportunidad de escuchar de primera mano las necesidades que enfrentan las víctimas en esos casos, representadas por la Presidenta de la Federación Internacional de Asistencia a Víctimas, D<sup>a</sup> Pilar Vera.

Lamentablemente, en esta cuestión tan importante queda todavía mucho por hacer; aprovecho para reiterar de nuevo el compromiso de España para seguir impulsando la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y a sus familias en todos los foros, en especial en OACI.

Por todo lo anterior, España quiere mostrar su compromiso y su firme apoyo al proyecto de Declaración Ministerial que está previsto se adopte en el día de hoy.

Esta declaración supone un hito clave para las discusiones en la Asamblea de este otoño, y confío en que sea una herramienta útil para guiar las políticas de la OACI y de los Estados durante el próximo trienio.

Su adopción en esta Conferencia es el colofón para estos 3 días de importantes discusiones, facilitadas sin duda por la magnífica organización del Estado de Qatar y, en especial, por su Autoridad de Aviación Civil. Felicidades y también quiero transmitir el profundo agradecimiento de toda la delegación española por la gran hospitalidad recibida.

Y no puedo terminar sin referirme a la nueva meta estratégica que el Consejo ha adoptado en el marco del Plan estratégico 2026-2050 de la OACI, “ningún país se queda atrás”.

España seguirá colaborando con todas las iniciativas de capacitación, cooperación técnica e intercambio de conocimiento que se impulsen, tanto en el ámbito de la facilitación como en el resto de las áreas. Porque la aviación civil no conoce fronteras, y la mejora de todo el sistema solo puede conseguirse si somos capaces de hacerlo todos juntos y juntas, en el marco de las instituciones multilaterales como es la OACI.

Muchas gracias.